



Río de Janeiro (Brasil)
20 a 22 de junio de 2012

Tema 9 del programa provisional*
Informes de las mesas redondas

Nota de antecedentes de las mesas redondas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

“Reflexiones sobre las formas de avanzar en la aplicación de los resultados previstos de la Conferencia”

I. Información general

1. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) tiene el mandato de lograr un compromiso político renovado para el desarrollo sostenible, habida cuenta de la urgencia de lograr el desarrollo sostenible siguiendo los métodos que se detallarán en el documento final. Los desafíos son enormes. Los últimos años se han caracterizado por las consecuencias de la crisis mundial financiera y económica, y de las respuestas a la crisis, y por las crecientes desigualdades sociales, dos problemas que continúan creciendo. Además, a la crisis hay que añadir la gran volatilidad de los precios de los alimentos y la energía, el aumento de las presiones en las zonas urbanas y el agotamiento de los recursos marinos, y la intensificación del impacto del cambio climático ha aumentado la vulnerabilidad de todas las personas, sobre todo de los pobres.

2. La Conferencia es un llamamiento a la comunidad internacional para que adopte medidas. Nos seguimos guiando por los documentos fundamentales que se firmaron en Río de Janeiro en 1992, incluida la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo¹, el Programa 21² y el Plan de Aplicación de las

* A/CONF.216/1.

¹ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. I, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.93.I.8 y corrección), resolución 1, anexo I.

² *Ibid.*, anexo II.



Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible³, acordado en Johannesburgo en 2002. Hasta la fecha ha faltado un compromiso firme con la acción, la aplicación de medidas, la cooperación para el desarrollo y las alianzas que requiere el desarrollo sostenible para poder progresar en el terreno a la altura de la seriedad de los desafíos. La participación prevista de tantos dirigentes mundiales en esta Conferencia hace pensar que han reconocido la urgencia de renovar su compromiso político. Ahora la principal pregunta que debemos hacernos es ¿cuál será el efecto de las conclusiones de la Conferencia para la acción a todos los niveles? ¿Cómo nos alejaremos de las prácticas habituales?

3. Se espera que la Conferencia nos oriente respecto de los objetivos, las herramientas, las reformas institucionales, la cooperación tecnológica y otros medios de aplicación diseñados para ponernos con firmeza en el camino del desarrollo. Ha llegado el momento de reflexionar sobre la manera de avanzar en cada una de esas esferas.

II. Objetivos de desarrollo sostenible

4. Se espera que uno de los principales resultados de la Conferencia sea la decisión de establecer objetivos de desarrollo sostenible. Esos objetivos ayudarán a enmarcar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con los que la comunidad internacional sigue firmemente comprometida, en un marco de desarrollo sostenible. Sin embargo, sabemos que aunque todos los países tengan éxito en ese sentido, continuarán los problemas relativos a la erradicación de la pobreza y el desarrollo social. También continuará el desafío de lograr que todos los países alcancen economías sostenibles, entre otras cosas mediante patrones de consumo y producción más sostenibles. El hecho de enmarcar el programa posterior a 2015 en un marco de desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante el establecimiento de objetivos de desarrollo sostenibles, pondría de manifiesto la gran importancia que otorgan los gobiernos al desarrollo sostenible, que, de hecho, es uno de los legados que se espera obtener de la Conferencia.

Preguntas sobre los objetivos de desarrollo sostenible

5. Cabría hacerse las preguntas siguientes:

a) ¿Cómo podrían definirse los objetivos para que contaran con aceptación universal y la implicación de los países, y para que fueran pertinentes para las prioridades nacionales?

b) ¿Qué objetivos deberían incluirse en una lista final de objetivos de desarrollo sostenible?

c) ¿Cómo podemos garantizar que el programa de desarrollo posterior a 2015 sea un programa unificado y sostenible?

d) ¿Qué debe hacer la comunidad internacional para apoyar y evaluar el progreso hacia los objetivos acordados de la mejor manera posible?

³ Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.03.II.A.1 y corrección), cap. I, resolución 2, anexo.

e) ¿Qué debemos hacer para elaborar de la mejor manera posible un programa posterior a 2015 transparente que refleje las opiniones de todos los interesados en todos los lugares?

III. La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza

6. Generalmente, las políticas en pro de una economía verde se consideran instrumentos para promover el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, ya que proporcionan gran variedad de opciones normativas que contribuyen a la integración de los tres pilares del desarrollo sostenible. Cada país elegirá su propio enfoque y sus políticas en pro de una economía verde, evaluando las prioridades nacionales y adaptando las medidas a las instituciones y los sistemas económicos nacionales. El desafío será elaborar políticas que promuevan el desarrollo económico y social al tiempo que disminuyen las presiones sobre el medio ambiente y los recursos naturales. El marco de políticas e incentivos será fundamental para promover la inversión en desarrollo y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.

7. Muchos países se encuentran en las primeras etapas de aplicación de políticas que promueven la economía verde, si bien algunos están más avanzados que otros, entre ellos varios países en desarrollo. Existen muchas iniciativas innovadoras a los niveles local y nacional, y el establecimiento de redes de contactos y el intercambio de experiencias entre entidades locales y nacionales también puede resultar valioso. Las iniciativas que apoyan el desarrollo de la capacidad, el establecimiento de redes de contactos, el intercambio de experiencias y las asociaciones serán inestimables y el sistema de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel fundamental en ese sentido. La movilización de recursos financieros también será fundamental para apoyar las políticas que promueven la economía verde y, en ese sentido, las instituciones financieras internacionales, los donantes bilaterales, el sector privado y las asociaciones entre el sector privado y el público tienen una importante función que desempeñar.

Preguntas sobre la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza

8. Cabría hacerse las preguntas siguientes:

a) ¿Qué capacidades y asistencia requerirán los gobiernos nacionales para diseñar y aplicar políticas que promuevan la economía verde acordes con sus circunstancias y prioridades nacionales?

b) ¿Cómo puede apoyar la comunidad internacional de la mejor manera posible los esfuerzos de los países por elaborar y aplicar políticas que promuevan la economía verde?

IV. Marco institucional para el desarrollo sostenible

9. Las deliberaciones sobre el marco institucional para el desarrollo sostenible subrayan la necesidad de integrar los tres pilares del desarrollo sostenible. También señalan las deficiencias de la gestión internacional del desarrollo sostenible desde la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Al mismo tiempo, los debates en

torno a la gobernanza ambiental internacional han puesto de relieve la fragmentación y la debilidad relativa del pilar ambiental.

10. Las propuestas dirigidas a fortalecer el marco institucional para el desarrollo sostenible han identificado las principales funciones que el marco reforzado debería cumplir de manera equilibrada:

- a) Promover el desarrollo sostenible y establecer el programa para el futuro, proporcionando orientación normativa para colmar lagunas y afrontar nuevos desafíos;
- b) Examinar los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos, en particular en la prestación de apoyo para el desarrollo sostenible de los países en desarrollo;
- c) Intercambiar experiencias y enseñanzas adquiridas;
- d) Promover la participación de la sociedad civil y facilitar las alianzas;
- e) Fortalecer la interfaz científico-normativa.

Preguntas sobre el marco institucional para el desarrollo sostenible

11. Cabría hacerse las preguntas siguientes:

- a) ¿Cómo se puede apoyar a un nuevo órgano intergubernamental sobre el desarrollo sostenible para obtener un compromiso político de alto nivel y hacer un seguimiento del programa de desarrollo sostenible, incluidos los resultados de la Conferencia, tales como los objetivos de desarrollo sostenible?
- b) ¿Cómo pueden las instituciones locales, nacionales y regionales integrar de forma más eficaz las tres dimensiones del desarrollo sostenible?
- c) ¿Cómo puede fortalecerse el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, uno de los resultados que se prevé acordar en la Conferencia, para colmar las expectativas de los Estados Miembros de un pilar medioambiental más eficaz?
- d) ¿Cómo puede el marco institucional facilitar mejor la participación de la sociedad civil?

V. Recursos financieros, tecnología y fomento de la capacidad

12. La financiación de las inversiones críticas en infraestructura y nuevos métodos y capacidades de producción es un importante reto para los países en desarrollo que intentan crear economías verdes o transformar sus economías siguiendo el camino hacia el desarrollo sostenible. Será necesario movilizar recursos nacionales e internacionales, públicos y privados a fin de invertir los fondos necesarios para erradicar la pobreza y lograr un desarrollo económico y social que también ofrezca beneficios ambientales. Con ese fin, será crucial crear un entorno normativo que promueva un cambio hacia sistemas de producción, transporte y distribución más eficientes y ecológicamente racionales, como también lo será que la comunidad internacional y las instituciones financieras internacionales sigan proporcionando

apoyo financiero a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados.

13. Los avances de la ciencia y la tecnología y los progresos realizados en su aplicación son esenciales para avanzar hacia el desarrollo sostenible. La tecnología ha conformado en gran medida la sociedad y el medio ambiente. Ha abordado muchos problemas pero también ha añadido otros nuevos. A fin de planificar la aplicación eficaz de las decisiones de la Conferencia, es importante reconocer las posibles contribuciones de la ciencia y la tecnología, incluso fortaleciendo la colaboración internacional en la transferencia y difusión de tecnología.

14. En el curso de los próximos años será necesario acelerar la innovación tecnológica si queremos abordar eficazmente los retos del desarrollo sostenible que afrontan la comunidad internacional y los gobiernos nacionales. La tecnología puede responder en parte a esos retos, pero sin innovación tecnológica es muy poco probable que esa respuesta sea eficaz. En principio, debería ser técnicamente viable multiplicar la eficiencia global del uso de energía y materiales para mediados de siglo, pero ello requerirá cambios importantes en las políticas, las instituciones y los incentivos.

15. La noticia alentadora es que la innovación tecnológica se da en cada vez más países, incluso en los países en desarrollo. Así pues, junto a una mayor cooperación tecnológica Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur y triangular reforzada será cada vez más importante en la cooperación tecnológica para el desarrollo sostenible.

16. La obtención de un acceso asequible a las tecnologías ecológicamente racionales, al tiempo que se protegen los derechos de propiedad intelectual, es sólo una parte del desafío al que se enfrentan los países en desarrollo para crear economías verdes en el camino hacia el desarrollo sostenible. La falta de capacidad sigue obstaculizando los esfuerzos de los países en desarrollo, en particular para integrar con mayor eficacia los tres pilares del desarrollo sostenible. En este sentido, las iniciativas y los mecanismos de fomento de la capacidad deberán eliminar las limitaciones existentes en las esferas de la formulación y aplicación de políticas, la eficacia institucional, la implantación de la tecnología, el desarrollo, la transferencia y la gestión de la infraestructura y la capacidad productiva, o la movilización de recursos financieros y su utilización. El seguimiento de la Conferencia ofrece una oportunidad única para que la comunidad internacional refuerce, simplifique y aumente la eficacia del apoyo al fomento de la capacidad de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, en la búsqueda del desarrollo sostenible y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Preguntas sobre la cooperación en materia de tecnología y otros medios de aplicación

17. Cabría hacerse las preguntas siguientes:

a) ¿Qué nuevos enfoques podemos seguir para movilizar y orientar los recursos financieros, incluida la asistencia oficial para el desarrollo, que los países necesitarán para invertir en políticas que promuevan las economías verdes y avanzar más decididamente hacia el desarrollo sostenible?

b) ¿Cómo podemos conseguir que los esfuerzos en el campo de la ciencia y la tecnología aumenten considerablemente el uso eficiente de la energía y los recursos mundiales en los próximos decenios?

c) ¿Cómo podemos fomentar un amplio acceso a las tecnologías ecológicamente racionales, en particular en los países en desarrollo y los países menos adelantados?

d) ¿Cómo podemos mejorar la cooperación tecnológica internacional sobre el desarrollo, la implantación y la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, en particular en los países en desarrollo?

e) ¿Qué puede hacer la comunidad internacional para fortalecer y dirigir con mayor eficacia el apoyo al fomento de la capacidad para crear economías verdes inclusivas, lograr el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza?
